

JUVENTUD

DE HOY

Semnario independiente

Edición para Yecla



Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Yecla y Alicante, 25 cts. mes
Fuera UNA peseta trimestre

Alicante 31 de Septiembre de 1916

La correspondencia al Director:
J. GIMENEZ ROSES.
San Francisco, letra R.—YECLA

Núm. 50

¿Horca o Guillotina?

Dollase días pasados el nuevo diario madrileño «El Parlamentario» de los desaciertos que a diario cometen concejales y alcaldes de aquel concejo, muchos de ellos de dudosa buena fé, y terminaba el articulista pidiendo al Ayuntamiento que instituyera un moderno servicio de grandísima necesidad para bien de los vecinos y era, el que, se colocasen unas cuantas horcas en cada distrito, donde se colgase de vez en cuando unos cuantos concejales desaprensivos o apáticos, y de paso, para mayor eficacia de la reforma, se suspendiera de ellas algún alcalde de Real Orden para escarmiento de pícaros y monterilas.

El concejal socialista de nuestro Concejo dollase también en un artículo publicado en el número anterior de nuestro semanario, de los abusos que a diario cometen comerciantillos de todas raleas con el público, abusos de fácil comprobación, y que son llevados a cabo, por la falta absoluta de autoridades que vigilaran, pongan coto a tamaños desafueros, y muy en particular, de los señores tenientes de alcalde que, ni se preocupan, ni dejan a otros preocuparse de la urbanización y moralidad pública como es su deber, ocupando unos puestos que, maldito lo que se preocupan de ellos, y aduciendo lógicas razones, pedía a dichos señores que, o cumplan con sus deberes corrigiendo, al calor de los fueros que les concede la Ley Municipal, estos males que van contra la salud y el bolsillo de los vecinos, o «presenten las dimisiones y dejen paso a otros que, de buen grado, y sin miramientos y temor alguno, obligarían a todos a cumplir con su deber para con el público que paga y sufra.»

Si el articulista de «El Parlamentario» cree que sería conveniente una horca para algunos concejales y alcaldes de Madrid, puede dar una vueltecita por nuestro admirable Concejo, a ver lo que receta para arreglar el tremendo desarreglo que se ha apoderado de casi todos los concejales, en lo que respecta a sus funciones como tales.

Seguramente pediría una *Guillotina*, o muchas *guillotinas*, y aunque, el remedio sería extremo, quizá la vista del horrible artefacto, bastaría para que, dichos señores cumplieren con sus deberes, o en su consecuencia, y reconociendo su inutilidad como veladores y procuradores del bienestar de sus conciudadanos, se desposeyeran de sus respectivos cargos dejando así en libertad, a otros que quizá con menos habilidad, pero seguramente con menos apatía, sabrían buscar la medicina que dé al traste con abusos de favoritos de caciques, y políticos de todas calañas.

Por que, es más que triste sangriento lo que ocurre con nuestros concejales. Rara es la sesión municipal que aparecen por las Casas Consistoriales, y menos mal si al ir a ellas fueran con problemas estudiados dispuestos a imponerlos en bien del vecindario. Allí únicamente se va a dormir la siesta, o a decir SI o NO.

Pero al fin y al cabo esto, con ser grave, no supone nada si lo comparamos con el hecho de que, ningún teniente alcalde, se preocupa y vigila a su distrito como debe, si no al contrario, que ellos son los primeros en escurrir el bulto a todas las cuestiones que supongan trabajo, cuyos resultados sea algo bueno, moral y equitativo para el vecindario.

Y el alcalde, o no se entera, o no quiere enterarse de estas faltas de los miembros del Concejo, faltas que pena la Ley Municipal con multas y con suspensión de cargo, en tanto que el pueblo clama constantemente, del abandono en que se les tiene sin que, para rara casualidad, logre hacerse oír.

¿Para qué se lucha con tanta fé en elecciones por alcanzar un sagrado puesto de concejal? ¿Para abandonarles después? ¿Para una vez conseguido cruzarse de brazos, mientras comerciantes sin conciencia, roban descaradamente en la calidad y en el peso del pan y otros artículos? ¿Para tener las vías públicas destrozadas, y convertidas en estercoleros? ¿Para que en Yecla no se lleve a cabo una reforma útil por nada del mundo? ¿Para que, en una palabra, el principio

de autoridad verdadero, sea un ridículo mito? Si se lucha en las elecciones por mantener este estado de cosas, más vale que esos señores se queden en sus casas, manera de la cual, se librarán de censuras y dejarán paso a otros elementos, que pugnan por laborar por la moralidad administrativa del pueblo.

José Cremades Soler
Alcoholes

¿Estamos en feria?

—Nadie lo diría,—como dice un amigo del que esto escribe Al menos por lo que se refiere a los festejos preparados por el Ayuntamiento y la Comisión que del seno del aquel formada, deba entender de todas estas cosas.

En el programa no he visto más que tres festejos que le han hecho distinguirse del de otros años; la Exposición Regional de Bellas Artes, el Coso Azul y Blanco y el Certámen Literario-Musical, debidos, aunque sea no poco triste confesarlo por una parte y por otra bastante satisfactorio, a la iniciativa particular de unos cuantos jóvenes que, invirtiendo los papeles, se han constituido durante estos días en maestros o tutores de nuestra Corporación municipal y Comisión de feria, supliendo la escasez de iniciativa de estos organismos y enseñándoles como se organizan festejos que a más de constituir una lucida y brillante prueba de cultura a la vez que agradables fiestas que deleitan al par que educan, no requieren más que el trabajo de organización, algo pesado y difícil y mucho más para quienes, como sucede a nuestro pueblo, se hallan dominados por una excesiva y censurable apatía que más arraigada que en nadie existe en el Ayuntamiento para todo aquello que de algún modo tienda al bien común, aunque se despliegue una actividad maravillosa en todo lo que signifique utilidad propia particular por los individuos que constituyen su mayoría.

Así hemos visto que fuera de estos tres festejos a que nos hemos referido, solo figuran en el programa de feria los consabidos bailes que nunca se celebran, los partidos de pelota las cuñas, los fuegos artificiales, el cine público, tiro de pichón, veladas musicales y toda esa porción de cosas insulsas y y anodinas que hacen de los programas de feria anuales una copia de los que les van precediendo llena de informe y desespantante monotonía y aun pudiéramos decir que todas esas insulcesas van disminuyendo cada año hasta dejar reducido el programa a su mínima expresión.

Seguramente en el villorio más insignificante de España donde se celebre una feria habrán festejos que dejen tamañita la nuestra, saliendo de todas esas vulgaridades que cansan y aburren más que entretienen y que ni siquiera despiertan la curiosidad de la mayoría que acoje con gesto de indiferencia o hastío cuando no con sonrisa burlona, el anuncio de los festejos que se conciben en los endurecidos y vacuos cráneos del elemento oficial del municipio.

Gracias, pues, a un puñado de jóvenes entusiastas y amantes de un pueblo, sabemos que en Yecla hay feria y que nuestros gobernantes necesitan que les enseñen como se hace patria y cultura sin otro gasto que el de las energías espirituales y materiales necesarios para hacer que resulten éxitos lo que los demás piensan fracasos, dominados por la abulia que denigra y hace de las sociedades de hombres civilizados hordas de salvajes.

José Cremades Soler
Cereales

En defensa propia

Sr. Director de JUVENTUD,
Ruego a usted dé cabida en su periódico al siguiente comunicado rectificando el suscrito por don Miguel Rodríguez titulado «La Inspección Pecuaría», inserto en el mismo número 49, correspondiente al 24 del